

ACTA C.E.O/01 DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y la Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Derivado de la contingencia por la pandemia causada por el COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 13 horas con 01 minutos del día 23 de mayo de 2022, a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de abril del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Diagnóstico de la presentación de denuncia en línea, en el marco del desarrollo del proyecto de Denuncia Efectiva;
- VI. Presentación de los resultados de la metodología de investigación para la mejora de los procesos de compras y licitaciones públicas, derivado del proyecto para el Fortalecimiento de las compras públicas en el estado de Guanajuato;
- VII. Seguimiento al proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VIII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico
Katya Morales Prado	Integrante del Comité de Participación Ciudadana;
Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Alejandro Armando Ramírez Zamarripa

Integrante del Comité de Participación
Ciudadana

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de abril del 2022;
- IV. Informe de correspondencia;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación del Diagnóstico de la presentación de denuncia en línea, en el marco del desarrollo del proyecto de Denuncia Efectiva
- VI. Presentación de los resultados de la metodología de investigación para la mejora de los procesos de compras y licitaciones públicas, derivado del proyecto para el Fortalecimiento de las compras públicas en el estado de Guanajuato;
- VII. Seguimiento al proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VIII. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CE/SE/23.05.2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de abril del 2022;

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión del 07 de abril del 2022.

CE/SE/23.05.2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de abril del 2022;

IV. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia de la que haya que dar cuenta.

V. Presentación y, en su caso, aprobación del Diagnóstico de la presentación de denuncia en línea, en el marco del desarrollo del proyecto de Denuncia Efectiva

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Katya Morales Prado para compartir sobre este punto.

La Mtra. Katya Morales Prado explica brevemente el mecanismo para la presentación de denuncias, por medio de una investigación social, a través de una encuesta por la vía Google forms; en la que se pondrá a consideración de los ciudadanos cuestiones relevantes para la elaboración del producto final. La encuesta buscará ser contestada por ciudadanos, por lo que se tiene considerado contar con al menos 250 respuestas para obtener un resultado válido.

La Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak, sugiere para la pregunta 1 poner una lista con el ejemplo sobre cuáles son los hechos de corrupción; porque la considera muy abierta y así obtener una respuesta más puntual en lo que se va a contestar.

La Mtra. Katya Morales Prado, comenta que por experiencia, la ciudadanía no está capacitada para identificar cuáles son actos de corrupción; por lo que solicita apoyo para ver de qué manera se puede hacer para dar a entender los hechos de corrupción.

La Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak, sugiere poner la conducta para saber si se identifica como hecho de corrupción.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que la pregunta está bien, solo se complementa con una casilla en la que se pida que se describa el hecho de corrupción y así armonizar y saber si se comprendió el hecho de corrupción.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade, comenta que se debe definir muy bien la muestra para que el valor estadístico sea representativo y así las respuestas no tengan un sesgo, pero esto dependerá de la muestra y el segundo es reunirse para revisar la redacción de las preguntas, porque a su parecer dirigen la respuesta.

El Secretario Técnico somete a votación el cuestionario del Diagnóstico de la presentación de denuncia en línea, en el marco del desarrollo del proyecto de Denuncia Efectiva.



CE/SE/23.05.2022/03

Se aprueba por unanimidad de votos el Cuestionario del Diagnóstico de la presentación de denuncia en línea, en el marco del desarrollo del proyecto de Denuncia Efectiva.

VI. Presentación de los resultados de la metodología de investigación para la mejora de los procesos de compras y licitaciones públicas, derivado del proyecto para el Fortalecimiento de las compras públicas en el estado de Guanajuato.

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak para presentar este punto.

La Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak comenta al respecto que se hará una propuesta de iniciativa legislativa en el que se incluya el diagnostico de percepción ciudadana por lo que se llevaran a cabo mesas de trabajo con ciudadanía muy específica para generar la problemática y disyuntivas y así elaborar las propuestas de solución; por lo que hoy se presenta ante esta Comisión Ejecutiva para hacer el análisis y ver de qué manera como Sistema Estatal Anticorrupción hacer la propuesta de seguimiento para incluirse en la que se presentará al Comité Coordinador.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, tras la lectura del documento encuentra dos enfoques uno para construir en base a estos resultados una recomendación no vinculante para fortalecer las normas y otro que el insumo sirva para el sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal referente a las contrataciones públicas.

La Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak menciona que el trabajo enviado fue tal como se recibió por parte de la ciudadanía, pero ya también se nutrió desde el cuerpo colegiado del Comité de Participación Ciudadana con los dos enfoques mencionados por el Secretario Técnico.

La Mtra. Katya Morales Prado comenta que la trascendencia sobre compras y licitaciones públicas fue tal que ya es conocido por todos dentro de la Comisión Ejecutiva y el tema da para una recomendación amplia y nutrida tanto para el Poder Legislativo como para los municipios por lo que será un trabajo muy enriquecedor por lo que solicita tener claro lo que se va a pedir en la Recomendación.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín al no haber comentarios, propone que esta investigación se encauce a la construcción de una recomendación no vinculante y también sirva el insumo para el sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal referente a las contrataciones públicas; así como que la Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak sea la líder de estos proyectos por lo que se propone una mesa de trabajo vía zoom para el 30 de mayo a las 10:30 a.m.

CE/SE/23.05.2022/04

Se aprueba por unanimidad de votos que para la metodología de investigación para la mejora de los procesos de compras y licitaciones públicas, derivado del proyecto para el Fortalecimiento de las compras públicas en el estado de Guanajuato se encauce a la construcción de una recomendación no vinculante y también sirva el insumo para el sistema 6 de la Plataforma Digital Estatal referente a las contrataciones públicas.

VII. Seguimiento al proyecto de negocios para la integridad con el objetivo de diseñar las estrategias de vinculación con los actores del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak para compartir sobre este punto.

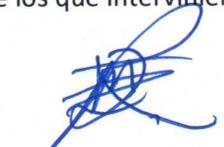
La Mtra. Andrea Ludmila Gonzalez Polak, menciona los eventos a desarrollarse dentro de la Jornada para los negocios por el Programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana; en el eje de integridad empresarial, así como por el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción sobre el eje 4 de involucrar a la ciudadanía y al sector privado; por lo que solicita apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción como relatores dentro de las mesas de trabajo, así como hacer llegar las invitaciones a los eventos a los integrantes el Comité Coordinador.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que en la sesión del pasado 07 de abril se aprobó la participación de esta Comisión Ejecutiva en estos trabajos por lo que se enviarán las invitaciones por parte de esta Secretaría a los integrantes del Comité Coordinador, así como la participación en las demás actividades.

Con este punto, se agota el asunto del orden del día.

VIII. Clausura de la Sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 13 horas con 38 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.


Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico

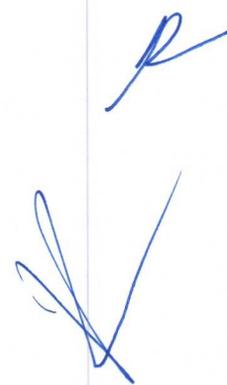

Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana


Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación Ciudadana


Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



La presente hoja de firmas es parte del acta de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, celebrada el 23 de mayo del 2022.